JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



<u>ACTA Nº 15</u> COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1.- Asistencia.
- 2.- Elección Mesa de la Comisión, Ejercicio 2021 -2022.
- 3.- Fijación día y hora de reuniones ordinarias.
- 4.-Consideración y Aprobación Acta Nº 13, de fecha 12 de julio y 14, del día 13 de julio de 2021.
- 5.- Expediente Interno Nº 48/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, período 2021-2025".
- 6.- Expediente Interno N° 65/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto, solicitando la creación de un ciclo de capacitación en primeros auxilios y reanimación cardíaca para los funcionarios de la JDT y la viabilidad en adquirir un desfibrilador (DEA) para el Legislativo"

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes veintiséis de julio del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Justino SANCHEZ, Pamela TORIBIO y Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA.

Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Walter BARBOZA (por su titular Juan Manuel Legelén), Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Javier NÙÑEZ MECOL (por el titular Fernando Benítez), Pedro GIORDANO (por tu titular Juan Eustathiou), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni), y Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia CHIAPPARA).

Total: seis (6) Suplentes de Ediles.

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Mtra. Gricelda Martínez, Santiago Rovira, y Marco Silveira.

En consecuencia, esta Sesión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión; siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny Maciel.





JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



-2-

Por unanimidad de nueve (9) Ediles presentes, son electos para ejercer la Presidencia y la Secretaría, ambos en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Daniel Ezquerra y el Suplente de Edil Augusto Sánchez, respectivamente.

-3-

Se fijan los días de reunión, para los lunes, a la hora 19 y 30

-4-

Se aprueban actas N° 13 y 14 de fecha 12 y 13 de julio respectivamente, por unanimidad de nueve (9) Ediles presentes, sin merecer observaciones.

-5-

Al tratar, el Expediente Interno Nº 48/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, período 2021-2025", después de dialogar sobre el tema se resolvió dejarlo en carpeta.

-6-

Al tratarse como último punto en el orden del día, el Expediente Interno Nº 65/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto, solicitando la creación de un ciclo de capacitación en primeros auxilios y reanimación cardíaca para los funcionarios de la JDT y la viabilidad en adquirir un desfibrilador (DEA) para el Legislativo", se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta una semana más.

Siendo la hora 20:49', y al no haber más puntos en el orden del día, el Presidente da por concluída la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Daniel EZQUERRA

Presidente ad-hoc

DGS/rpm



